

La Cámara enseña a las empresas a ser operadores autorizados

Ayer celebró en su sede una nueva jornada de internacionalización

J. MARTÍN

La Cámara de Comercio de Sabadell celebró ayer la jornada de internacionalización 'El Operador Económico Autorizado: una asociación estratégica entre la empresa y la Administración Tributaria', con la colaboración de la Cámara de Manresa.

Participaron como ponentes Andrés Rodríguez González, administrador de la Aduana del Aeropuerto de Barcelona, y Alejandro Arola, agente de Aduanas de Barcelona, quienes explicaron las características y ventajas del nuevo procedimiento.

El Operador Económico Autorizado es una nueva figura que entró en vigor el pasado 1 de enero y una acreditación que pueden conseguir todas las empresas que se dedican al comercio exterior.

«Cualquier empresa re-



El acto se celebró en las dependencias de la Cámara de Comercio de Sabadell

D.S.

cordaron puede conseguir ser un operador de confianza, si previamente cumple determinados requisitos que fija la Administración de Aduanas, que finalmente concede este tipo de certificación».

Las empresas que consi-

guen la cualificación de Operador Económico Autorizado se benefician de «un menor número de controles físicos y documentales en las aduanas, así como prioridad en los controles y la posibilidad de escoger el lugar de la inspección,

entre otras ventajas».

El Consell d'Usuaris del Transport de Catalunya canaliza esta nueva figura y facilita el asesoramiento, así como la tramitación correspondiente para obtener la certificación ■